



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N°13162

ARICA, 05 de Septiembre del 2017.

VISTOS:

- Resolución Exenta N° 881 del 17.08.2017 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación Región de Arica y Parinacota, donde aprueba Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, suscrito entre el Ministerio de Educación y Municipalidad de Arica
- D.A. N° 19790, de fecha 06 de diciembre del 2016, que decreta asunción como Alcalde de Arica a partir del 06 de diciembre 2016 y hasta el 05 de diciembre 2020, al Sr. Gerardo Espíndola Rojas
- D.A. N° 27958, de fecha 30 de Noviembre del 2015, nombrase Director DAEM
- D.A. N° 5062, de fecha 30 de Marzo del 2016, donde delega atribuciones Director DAEM
- D.A. N° 20895, de fecha 28 de Diciembre del 2016, que aprueba presupuesto DAEM del año 2017
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO :

APRUEBASE, Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Arica, firmado con fecha 16 de Junio del 2017, para los siguientes Establecimientos Educativos DAEM.:

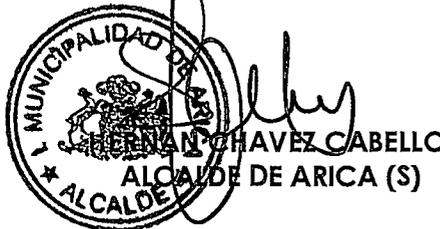
NOMBRE ESTABLECIMIENTO	COMUNA	REGIÓN
PARVULARIO LAS ESPIGUITAS	ARICA	ARICA Y PARINACOTA
GRAL. JOSÉ MIGUEL CARRERA	ARICA	ARICA Y PARINACOTA
MANUEL RODRIGUEZ ERDOYZA	ARICA	ARICA Y PARINACOTA
CENTENARIO	ARICA	ARICA Y PARINACOTA
ESMERALDA	ARICA	ARICA Y PARINACOTA
DARIO SALAS DIAZ	ARICA	ARICA Y PARINACOTA
VALLE DE CHACA	ARICA	ARICA Y PARINACOTA

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, la Dirección de Administración y Finanzas del DAEM, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, Secretaría Concejales, Secretaría Municipal y la Dirección del Departamento Administración Educación Municipal para los fines administrativos correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA (S)

HCHC/CCG/DMN/JJT/FMD/EPV/pcv.

DISTRIBUCION:

Dirección de Control, Finanzas DAEM, Of. Partes.

OK-CG

DAEM

CALLE 7 DE JUNIO 188/FONOS 206100-206101